SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE LA CATEDRA HiTZ DE LA UPV/EHU

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

El objeto de este contrato es la contratación de los servicios de empresa o profesional/profesionales especializados que se encargue, durante un periodo de dos (2) años, del diseño e implementación de la estrategia de comunicación integral y plan de difusión de HiTZ: Centro Vasco de Tecnología de la Lengua. Con la finalidad de la difusión efectiva de aquellas actividades que se realicen y la mejora de la presencia digital de HiTZ, mediante la creación, gestión y optimización de contenido en distintas plataformas digitales, además de la implementación de estrategias de marketing digital.

La cátedra HiTZ de Inteligencia Artificial (IA) y Tecnología de la Lengua (TL) tiene como uno de sus principales objetivos mejorar la proyección de la investigación a la sociedad y potenciar la comunicación de las actividades de la propia cátedra HiTZ, así como mejorar la proyección de la investigación e informar de los últimos avances en el ámbito de la Inteligencia Artificial (IA) y tecnologías de la lengua. Todo lo anterior tiene por fin último propiciar una sociedad mejor informada sobre las capacidades que la IA será capaz de adoptar y potenciar los beneficios. Al mismo tiempo permitirá identificar y mitigar los nuevos retos que todo ello supone.

La empresa o profesional/profesionales especializados que diseñe e implemente la estrategia de comunicación realizará la difusión efectiva de aquellas actividades que se realicen, así como gestionar las redes sociales (RRSS) para informar de las actividades realizadas en la cátedra HiTZ y por el centro de investigación HiTZ en general. El objetivo último es mejorar la presencia digital del grupo HiTZ mediante la creación, gestión y optimización de contenido en distintas plataformas, además de la implementación de estrategias de marketing digital.

2. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

2.1. Contexto y descripción de las tareas a realizar

La cátedra HiTZ de Inteligencia Artificial y Tecnología del Lenguaje tiene entre sus objetivos proyectar la investigación a la sociedad sobre los temas abordados en la cátedra, incluyendo la

IA generativa. Así, es de gran importancia dar a conocer todas las actividades realizadas dentro de la cátedra, tanto en investigación, formación o actos de divulgación. Por ejemplo, el grupo HiTZ, adscrito a la cátedra, produce anualmente más de 100 publicaciones científicas en forma de artículos en conferencias y revistas internacionales o resultados de proyectos de investigación. Para dar visibilidad a estos trabajos, es necesaria una estrategia de comunicación integral que permita darlos a conocer de una forma divulgativa a la sociedad.

La contratista identificará los canales más adecuados de transmisión de la información, incrementará la visibilidad, y mantendrá una imagen sólida y coherente de la cátedra HiTZ de inteligencia artificial y tecnología del lenguaje, así como del centro de investigación HiTZ.

Incluirá la utilización de diversos medios de comunicación, combinando medios digitales (redes sociales, sitios web, correos electrónicos...) con medios tradicionales (televisión, radio, prensa escrita) para que el mensaje alcance a diferentes públicos. Así, el fin es ofrecer un servicio de comunicación durante los próximos dos años, ayudando en la difusión efectiva, local, estatal e internacional, de aquellas actividades que se realicen y contenidos que se generen, que se considere sean interesantes para la sociedad.

Dentro del alcance del servicio, la contratista deberá:

- Desarrollar y ejecutar estrategias de contenido
- Diseñar y publicar materiales gráficos y audiovisuales
- Monitorear la interacción con la audiencia y gestionar campañas publicitarias.
- Analizar métricas y entregar informes de desempeño mensuales. Con números de visitas y visualizaciones en RRSS

Específicamente, las tareas a desarrollar son las siguientes:

1. Labores de oficina de prensa, incluyendo la elaboración y distribución de comunicados de prensa. Atención a solicitudes de los medios y organización de eventos y ruedas de prensa.
2. Dinamizar la presencia en redes sociales del grupo HiTZ.
3. Proporcionar contenido a la sección "Noticias" de la página web.

1. **<u>Labores de oficina de prensa incluyendo la elaboración y distribución de comunicados de prensa. Atención a solicitudes de los medios y organización de eventos y ruedas de prensa</u>**

La contratista realizará labores de oficina de prensa de HiTZ y complementará aquellas realizadas por la oficina de prensa de la UPV/EHU. Específicamente, en coordinación con la persona responsable de la oficina de prensa de la UPV/EHU y la persona responsable del contrato en HiTZ se acordarán las labores de gestión de relaciones de medios de comunicación, coordinación en la difusión de información relevante, facilitar encuentros estratégicos con periodistas o editores, o monitorización de medios.

Igualmente, redactará y difundirá notas de prensa con los contenidos que se produzcan en la Cátedra y en HiTZ Zentroa.

2. **<u>Dinamizar la presencia en redes sociales del grupo HiTZ.</u>**

En coordinación con la persona responsable del contrato en Hitz, la contratista definirá e implementará la estrategia de difusión, con objetivos claros y enfocada al público objetivo.

La contratista debe dinamizar la presencia en redes sociales. Para ello, debe mantener actualizadas las redes sociales con los diferentes contenidos que se produzcan en la Cátedra y en HiTZ. Las redes sociales son la mejor plataforma para dar a conocer las actividades de la cátedra HiTZ y del centro de investigación HiTZ, tanto al público general como al resto de la comunidad científica, empresas y administraciones.

Igualmente, se crearán contenidos para su difusión, entre otros, relacionados con las actividades científicas (congresos, publicaciones, tesis ...), y de formación (cursos, máster, seminarios, aula cátedra ...) de la cátedra HiTZ y del centro de investigación HiTZ. Adicionalmente, se dará visibilidad y divulgarán los contenidos creados y publicados por las personas que forman parte de la cátedra y de HiTZ Zentroa en sus propias cuentas o perfiles de las redes sociales. Todo ello se llevará a en las diferentes redes sociales (X, Linkedin, BlueSky, Mastodon, Instagram..., entre otras).

La gestión de las redes sociales debe incluir los siguientes aspectos:

- Consultoría y asesoramiento en estrategias de comunicación y marketing digital.

- Creación, gestión y optimización de perfiles en redes sociales (X, Linkedin, BlueSky, Mastodon, Instagram, entre otras).
- Desarrollo de estrategias de contenido y planificación editorial.
- Diseño y publicación de contenido gráfico, audiovisual y escrito.
- Monitorización y gestión de la interacción con la audiencia.
- Implementación y seguimiento de campañas publicitarias en plataformas digitales.
- Análisis de métricas y elaboración de informes de desempeño.

3. Proporcionar contenido a la sección "Noticias" de la página web www.hitz.eus

Se difundirán los contenidos como artículos de blog y entradas de la página web https://www.hitz.eus/

Igualmente, en coordinación con la persona responsable del contrato en Hitz, la contratista definirá e implementará un calendario editorial con la frecuencia de publicación (diaria, semanal, mensual), identificación de tipos de contenido adecuados (noticias de la empresa, logros, lanzamientos de servicios, tendencias del sector, eventos, entrevistas...) y establecerá pautas de estilo y tono para mantener coherencia con la página web.

3. ENTREGA DEL TRABAJO REALIZADO

La gestión de la sección "Noticias" de la página web y de las redes sociales conllevará lo siguiente:

1. La publicación mensual (excepto en agosto) en las redes sociales de HiTZ, de un mínimo de 3 publicaciones asociadas a la actividad de la catedra HiTZ y HiTZ Zentroa, tanto las relacionadas con publicaciones científicas, como las de eventos u otras actividades económicas y empresariales de interés para la audiencia de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa, siendo una de las principales fuentes de información, las actividades organizadas y desarrolladas por catedra HiTZ y HiTZ Zentroa.

   Estas 3 publicaciones mínimas mensuales consistirán en; semanalmente, 1 actualización de contenido propio en cada una de las redes sociales (salvo Youtube) y un mínimo de 1 story en la cuenta de Instagram.

Todas las publicaciones deberán ir acompañadas de imagen, teniendo en cuenta las características propias que exige cada red social para su correcta visualización. Estas imágenes o elementos gráficos pueden ser fotografías, carteles, infografías, imágenes animadas (GIFs) o vídeos y serán proporcionadas por la empresa contratista si así se le requiere, o en su caso, facilitada por catedra HiTZ y HiTZ Zentroa.

La dinamización de los perfiles existentes en cada red social de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa, será en base a la línea editorial marcada por la Dirección de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa.

Todos los contenidos/publicaciones deberán estar escritos en castellano, euskara e inglés, y una publicación en más de un idioma se entenderá como una única publicación.

2. La grabación y edición de un video de manera cuatrimestral, de una duración aproximada de 4-5 minutos, de los eventos que catedra HiTZ y HiTZ Zentroa organiza anualmente y que resuma lo acontecido en el acto e incluya una breve entrevista a algunas de las personas participantes del acto. El video editado deberá estar disponible para su difusión en un plazo máximo de 72h desde que haya finalizado el evento.

3. Una retransmisión digital al cuatrimestre de uno de los eventos de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa.

4. La búsqueda y curación de noticias relacionadas con la actividad de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa y relacionadas con el emprendimiento que sean de interés para su comunidad y que complemente la información de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa.

5. Creación y gestión de una Newsletter de carácter mensual, con las noticias de emprendimiento (concursos, convocatorias, premios etc.) y cualquier otra información relevante.

6. Cuatro horas mensuales para otras labores de comunicación (edición de vídeos, memoria anual, diseño anuncios)

7. Asesoramiento en estrategia de comunicación en redes sociales e implementación de las medidas adecuadas.

8. Realización del diseño de la felicitación navideña y su publicación en las redes sociales de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa. El diseño deberá presentarse antes de la fecha 15/12 de cada año y deberá obtener el visto bueno del responsable del contrato. En caso de tener que modificar el diseño, se deberá presentar una nueva propuesta o las modificaciones acordadas en el plazo de 5 días.

Los contenidos pivotarán sobre la actividad de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa y las necesidades informativas de sus grupos de interés, marcados por la Dirección de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa a la contratista. Tras la formalización del contrato, las primeras publicaciones en cada una de las redes sociales deberán contar con el visto bueno de la dirección de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa antes de su publicación.

La contratista deberá, en un plazo máximo de 24 horas laborables, responder las consultas recibidas a través de las redes sociales, siempre que se trate de ofrecer una información de servicio. Si es posible, se responderá con la información que se solicita, siempre con las garantías de veracidad que resulten de contrastar las respuestas con el equipo técnico de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa.

La contratista deberá asegurar que las cuentas de las redes de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa, "siguen" las cuentas de aquellas entidades públicas y/o privadas que se consideran colaboradores, aliados o grupos de interés para catedra HiTZ y HiTZ Zentroa.

La empresa contratista deberá realizar una labor proactiva, tomando la iniciativa en los trabajos que realice para la consecución de los objetivos planteados, pudiendo proponer las actuaciones que considere convenientes a la Dirección de catedra HiTZ y HiTZ Zentroa para su aprobación.

4. ESPECIFICACIONES

3.1. Comunicación trilingüe: euskara, español e inglés

La comunicación trilingüe es un requisito fundamental, dado que el objeto de la comunicación y difusión de los contenidos tiene un alcance internacional y se dirige a una audiencia diversa que abarca múltiples regiones y lenguas.

Los idiomas seleccionados, euskera, español e inglés, son esenciales para garantizar la accesibilidad al contenido en los mercados clave destinatarios de la información. Además, la comunicación trilingüe, no solo facilita la inclusión de diversos públicos, sino que también

fortalece la imagen global de la marca, optimiza la interacción con medios internacionales, y asegura el cumplimiento de normativas locales en las regiones correspondientes.

3.2 Especialidad en divulgación científica

Es necesaria una comunicación precisa, clara y rigurosa de contenidos científicos. Los mensajes deberán transmitirse de manera comprensible sin sacrificar la exactitud científica, especialmente al tratarse de conceptos complejos o de nicho.

Adicionalmente, la contratista debe disponer de la capacidad para trabajar con expertos en el campo y adaptar la información a diferentes formatos y públicos

En todo caso, se utilizará un lenguaje enfocado a la transferencia del conocimiento y en clave inclusiva.

5. LUGAR DE TRABAJO

Los trabajos se llevarán a cabo de forma habitual en las dependencias de la contratista, con sus propios recursos físicos y logísticos. En los eventos planificados, los trabajos deberán realizarse desde el lugar dónde tenga lugar el evento.

Las reuniones para el seguimiento de resultados se realizarán preferiblemente en la sede de HiTZ en la Facultad de Informática, o en caso de que no fuera posible, se harán de forma telemática.

La empresa Contratista deberá asistir a las actividades organizadas por la catedra HiTZ. Esto supone la asistencia a actos y eventos, para la redacción de contenidos y toma y adaptación de imágenes a los formatos de las redes. El desplazamiento será por cuenta del contratista.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

El material correspondiente a los trabajos realizados por la contratista en la ejecución del contrato, así como los derechos de explotación y reproducción, distribución y utilización en todo o parte para uso interno y externo en cualquier formato y sin ninguna limitación, quedarán en propiedad exclusiva de la catedra HiTZ, que podrá hacer uso legal de los mismos en la forma que estime conveniente, en orden a su difusión, exhibición o cualquier otra forma de divulgación.

Además, en el supuesto de que durante el contrato se realice algún tipo de material de diseño, la empresa contratista, una vez que haya realizado la producción definitiva de las distintas piezas, deberá entregar a la catedra HiTZ copias originales de todo el material creativo.